Domingo 15 de Junio de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Epoca Núm. 4,308

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 96, ANTES 85
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE rue Lafayette núm. 36.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» 1.ª QUINCENA DE JUNIO

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

BRASIL Y CUBA — ESPAÑA É ITALIA — FRANCIA — ALEMANIA — ESTADOS-UNIDOS — INGLATERRA — VARIAS PROCEDENCIAS

[illegible]

Advertencia—Todos los artículos que son vendidos en plaza y son despachados ó á bordo, los gastos de desembarco hasta colocarlos sobre el muelle de la Aduana son por cuenta del introductor; con excepcion de los que se van admitiendo á depósito, en cuyo caso son por cuenta del comprador. [illegible]

EXPORTACION

[illegible]

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 6 p.% sobre el aforo, con excepcion de la carne que paga 3 p.%.

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 30 de Mayo hasta el 10 de Junio de 1879

[illegible]

tos, y por «Umbérto I» 250 id. Valen 2 20 caja despachada, precio que queda firme por la poca existencia del artículo.

QUESOS—Continuamos sin existencia de los de bola que se cotizan á 14.50 docena despachado. Los precios del parmesano son de 28 á 30 cts. despdo. lo mismo que el gruyére. El pategrasse vale de 30 á 32 cts. id. id.

SAL DE CÁDIZ—Se está detallando el cargamento por «Nueva Manilla», compuesto de 800 lastres á 8 ¼ rls. fts. fanega. Estando próxima la terminacion de la faena de los saladeros, este artículo presenta poca demanda.

TABACO NEGRO—Sin variacion que señalar en la plicacion de este artículo cuyas últimas ventas se han hecho hasta 7.75 @ despdo.

VINO TINTO DE BURDEOS—Este líquido ha esperimentado una baja motivada por la poca demanda que hay actualmente. Sus precios varian de 21.50 á 24.00 bordalesa en depósito, segun marca—Existencia 5,000 bordalesas.

VINO TINTO CATALAN—Por las mismas causas que señalábamos en nuestra anterior revista, ha mantenido este líquido su favorable situacion.

Las últimas ventas, restos de cargamentos y pertenecientes algunos á capitanes de los buques conductores, han sido á 58 y 59.00 pipa despachado, quedando hoy una existencia de 1,400 pipas en su mayor parte en manos de la especulacion, pretendiéndose de 63 á 65.00 pipa despachada, precio que no sería difícil se obtuviera por no hallarse surtida la segunda mano.

VINO SECO—Las buenas marcas como Maristany, Pera Grau y Pla de Llorens se colocan con facilidad á 78.00 y la marca Heredia 80.00 los 4/4 despachado. Existencia 700/4.

VINO DE MESA—En la misma situacion de la anterior quincena. Las marcas acreditadas como Pla de Llorens valen 76.00 y las inferiores de 58 á 60 los 4/4 despachado. Existencia 800/4.

YERBA DE PARANAGUÁ—Llegaron por «Cervantes» 100 cestos y 200 barricas.

«Luis de Vincenzi» con 1,385 barricas, 37/2 y 848 cestos.

La aglomeracion de este artículo en plaza, ha contribuido á que durante la quincena se hayan colocado más de 2000 bultos marcas generales á 20 y 21 reales @ despachado. Este último precio ha sido por pequeños lotes y no podría obtenerse por cargamentos, pues la 2.ª mano está bastante surtida y ademas es la época en que escasean las pedidas de campaña. Existencia 6,500 á 7,000 bultos.

YERBA DE RIO GRANDE—Por «Montevideo» llegaron 104 barricas, 377 tercios y 46 cajones.

Sin operaciones y con una existencia de 900 bultos, pidiéndose por las clases buenas, 20 y 21 rls. @ despachado, y por las marcas generales 18 á 19 id id.

YERBA PARANAGUÁ—Las últimas ventas fueron: en tercios 3.80, en zurrones, 3.70 y en cajon 4.20 todo @ despdo.

VENTAS

Alemania

Por varios buques, despachado:
100 frasqueras ginebra Langelaan, 6.00 una.
100 barricas azúcar refinada de Rotterdam 2.20 @.
100 cjs. bacalao 10.00 qq.
200 cjs. azul de Prusia 0.70 y 0.80 cj.
Depósito: 20 cjs ginebra, marca Llave, 3.80 uno.
15 id id marca Campana 3.60 uno.

Brasil

Por «Sultso,» 50 pp. caña, 70.00 los 500 lit. despdo.
Por varios buques, despachado:
200 cestos yerba de Paranaguá, 2.45 @.
50 barricas yerba, marca Sink, 2.15 id.
50 cestos yerba, marca India, 2.40 id.
2 cajones tabaco negro, marca Avestruz, 10.00.
46 id id id id, 9.50 id.
2 id id id, marca Leiva Saraiva, 8.00 id.
11 id id id id id, 7.50 id.
25 sacos fariña Porto Alegre, 0.95 id.
20 sacos azúcar de tercera de Pernambuco, 1.35 id.
100 sacos fariña de Porto Alegre, 0.85 id.
400 id id id, 0.80 id.
1,200 id id id, 0.85 id.
800 barricas yerba de Paranaguá, varias marcas, 2.00 y 2.10 id.
210 sacos café, 13.25 y 13.50 qq.
10 cajones tichoics, 5.00 el 100.
10 barricas guayaba, 2.40 docena.
30 sacos café caracolillo, 21.00.
Depósito—48 fardos tabaco 1.ª, Rio Grande, 9.00 id.
36 sacos café, 10.50 qq.
14 id id, 9.00 id.
40 barricas azúcar blanca 1.ª de Pernambuco 1.74 @
150 barricas azúcar de Pernambuco, 1.ª 14 rls. fts @ y 2ª 13 id id.

Chile

Por varios buques, despachado:
100 sacos nueces, 1.10 @.

España é Italia

Por «Barceló», 60 pipas vino tinto m. Corazon, 58,00 pipa despdo.
Por varios buques, despachado:
70 pipas vino tinto marca Roig y Ponsetti, 58 00 pp.
150 cajones aceite genovés en latas marca Garibaldi, 4.10 @.
10 id conserva tomates, 3.80 @.
250 id pasas de uva, 1.90 uno.
20 bultos higos de Nápoles, 2.20 caja.
20 cajones anis Carabanchel marca Deu, 8.30 uno.
50/4 vino seco marca M. Pera Grau, 78.00 los 4/4.
20 idem mesa marca Deu, 62.00 idem.
40 sacos arroz glacé, 1.45 @.
10 idem cominos, 5.00 idem.
3 pipas vino garnacha, 96.00 una.
20/4 vino seco marca Via, 76.00 los 4/4.
6/4 idem idem idem, 76.00 idem.
8/4 idem idem Miralles, 75.00 idem.
20/4 idem idem Heredia, 80.00 idem.
30 cajas pasas de higo de Nápoles, 2.10 una.
54 pipas vino tinto varias marcas, 59.00 una.
250 cjs. aceite genovés en lata, 2.95 @.
15 sacos avellanas, 2.50 @.

Estados-Unidos

Varios buques, despachado:
5 bocoyes tabaco Virginia, 20.00 qq.
200 cajones almidon Madison, 6.80 qq.
200 id kerosene Brilliant, 0.28 galon.
30 tercerolas alcohol, 83.00 los 463 litros.
40 cajones grasa de cerdo Baltimore, 0,16 ¼ ₤.

Francia

Varios buques, despachado:
50 cajones cognac Martell, una etiqueta, 9.80 uno.
60 id id doble id, 16.00 id.
20 id sardinas, 0.425 los 4/4.
30 id ajenjo Silliman, 6.50 uno.
50 barricas azúcar refinada del Havre, 2.25 @.
105 cajones bitter Puyastier, 8.00 uno.
40 id aceite Plagniol, 4.50 uno.
100 id quesos pate-grase, 0.30 ₤.
150 id id id, 0.32 id.
20/4 vino seco de Marsella, 75.00 los 4/4.
100 cajones licor Kerman, 9.50 uno.
30 id bitter Puyastier, 8.00 uno.
5 cjs. fósforos de Roche, 1.375 gruesa.
Depósito—800 bordalesas vino tinto de Burdeos varias marcas, 22 á 25.00 una.
80 id id, 25.00 id.
100 cajones bitter Secrestat, 5.00 uno.
25 id ajenjo Noilly Prat, 4.40 id.

Inglaterra é India

Por varios buques, despachado:
10 bultos cohetes 1.80 uno.
95 sacos arroz India 1.825 @.
5 barricas jamones ingleses 0.32 ₤.
10 cjs. sal refinada en tarros de vidrio 2.20 docena.

[illegible]

ASTAS

[El millar en barraca]

4,000 de novillo, de matadero, 80.00.
2,000 de campo, al barrer, 23.00.
2,000 idem idem, inferiores, 16.00.

8,000 astas vendidas.

Existencia—44,000 astas.

CERDA

[1 qq. en barraca]

60 qq. buena mezcla, 12.75.
210 « mezcla superior, 12.875.
50 « idem regular, 12.50.
50 « idem idem, precio reservado.
20 « colas yeguarizas con garra, 21.00,
10 « idem idem idem, 19.50.

400 qq. vendidos.

70 « embarcados por propia cuenta.

Existencia—32 fardos.

CUEROS VACUNOS SECOS

[Las 40 ₤, derechos pagos]

4,900 americanos de 21 ₤, 6.30,
2,000 id id, 6.25.
750 pesados de 35 ₤ para arriba, los angostos 7.00 y los anchos 6.80.
10,000 americanos de 21 ₤, precio reservado.
2,500 id id, 6.40.
650 id mal desecho, 4.50.
450 españoles, 5.60.
200 becerros, bajo peso, 5.50.
1,300 id id, 5.60.

23,150 cueros vendidos.

2,750 embarcados por propia cuenta.

Existencia—12,000 cueros.

CUEROS DE MATADERO SALADOS

Sin ventas.
3,000 de novillo y vaca embarcados por propia c'ta.

Existencia—2,000 cueros.

CUEROS DE POTRO SECOS

[Las 10 ₤ en barraca.]

50 de matadero, 4.00.

Existencia—2,000 cueros.

CUEROS DE POTRO SALADOS

[Las 30 ₤ á bordo]

500 á 1,500 de esta, 1.35.
3 á 4,000 del Rosario Oriental de 31 ₤ 1.40.

3,500 á 5,500 vendidos.

Sin existencia.

GARRAS DE BARRACA

[1 qq. enfardado]

6 fardos tendones, 2.60.
10 id de ojal, 2.00.
4 id id, 2 05.
2 id blanco, 1.60.

22 fardos vendidos.

2 id embarcados por propia cuenta.

Existencia—35 fardos.

GRASA DE POTRO

[1 @ en tierra]

85 pipas clase buena para consumo, 1.30.

Existencia—50 pipas.

LANAS

[1 @ en barraca.]

3,000 @ mestiza buena, 1ª, 3.85.
3,000 id id id, precio reservado.
2,600 id criolla de punta, 1.55.
600 id mestiza liviana, 2.80.
320 id curtiembre, 1.70.

9,520 @ vendidas.

2,100 id embarcadas por propia cuenta.

Existencia—65,000 @

PIELES LANARES

[1 ₤ en barraca]

60 fardos mestizas, las de lana entera 0.11, ½ lana y el rechazo de ¼ lana arriba 0.077, peladas 1.40 docena y las picadas mitad precio.
20 id id ½ y ¾ lana 0 08 y el rechazo 0.07.
20 id id ½ lana 0.095, ¼ y ½ lana y el rechazo 0.077.
150 id id de campo precio reservado.
65 id id al barrer, 0.075.
61 id id id, 0.08.
11 id id lana entera 0.113 y el rechazo 0.78.
6 id id ½ lana, sanas, 0 08.
250 id id de matadero, de la estacion, contrato hasta la esquila, precio reservado.

643 fardos vendidos.

11 fardos embarcados por propia cuenta.

Existencia—118 fardos

PLUMAS DE AVESTRUZ

[1 ₤ en barraca]

400 ₤ superior, 4.20.
50 id regular, 2.80.
40 id id, 2.60.

490 ₤ vendidas.

46 ₤ embarcadas por propia cuenta.

Existencia—1,200 ₤.

SALADEROS

Las operaciones realizadas son las siguientes:
Cueros—[Las 75 ₤ á bordo].
4 á 2,000 de novillo de esta, de 72 ₤, 7.35 y por cada ₤ que baje hasta 70, ½ real menos.
1,000 de vaca de id, de 51 ₤, 6.70.
6 á 8,000 de novillo de Sacra, precio y condiciones reservadas.
8 á 10,000 id de Guaviyú, de 67 ₤, 6.93.

16 á 22,000 cueros vendidos.

TASAJO

Sin operaciones durante la quincena, ni en esta plaza ni en la de Buenos Aires.

La faena en este mes podrá darse por concluida y lo poco que se está matando va á cerrar las pilas de invierno, cuyo monto podremos dar á fin de mes, pudiendo asegurar desde ya que habrá un déficit muy fuerte con relacion á las existencias del año pasado.

PRODUCCION AGRICOLA É INDUSTRIAL

PRECIOS CORRIENTES

Montevideo, Junio 15 de 1879

Trigo de pan 1.ª calidad	fan.	$	4.10 á	4.20
« « « 2.ª «	«	«	3.60 «	3.80
« « « 3.ª «	«	«	2.80 «	3.00
« fideos 1.ª «	«	«	4.20 «	4.30
« « 2.ª «	«	«	3.80 «	4.00
Maiz amarillo desgranado viejo	«	«	1.55 «	1.60
« blanco	«	«	1.35 «	1.40
« amarillo en espiga	«	«	2.40 «	2.45
« blanco	«	«	2.30 «	2.40
Balango	«	«	1.10 «	1.15
Cebada criolla	«	«	2.30 «	2.50
« pelona	«	«	2.70 «	3.00
« romana	«	«	4.00 «	4.50
Papas	«	«	4.00 «	4.50
Porotos manteca	«	«	8.00 «	9.00
« de 40 dias	«	«	8.00 «	8.50
« « color (balines)	«	«	7.50 «	8.00
Habas	«	«	3.40 «	3.60
Afrecho (sin bolsa)	«	«	0.60 «	0.65
Afrechillo	«	«	1.10 «	1.20
Semilla de lino	@	«	0.80 «	0.90
Sémola	«	«	1.80 «	1.90
Harina de maiz	«	«	0.55 «	0.60

[illegible]

con su harina y el comprador con su plata. Esta es la situacion.

Harinas—Solo de cuenta propia es que se han mandado algunas harinas para el Brasil en esta quincena. Los compradores, que como hemos dicho, saben que tienen que pagar al contado, no ofrecen sino 65 centésimos por la @. Este precio no les conviene á los vendedores. Pagarian aquellos 6¾, quizás 70, á plazo; pero se viene á parar en que los trigos se compran al contado, y en que las harinas no se pueden vender de otro modo. Por otra parte, la desconfianza aleja á los hombres: no se vé entre productores y exportadores aquella cordialidad y franqueza tan necesaria en el trato mercantil. Cotizamos hoy la harina de 65 á 70 centésimos.

Estos son los precios á que se vende, para el consumo y para los rios interiores.

Trigo de pan—El trigo no ha subido de precio en esta quincena; se conserva con pequeñas variantes, mas bien con tendencias á baja que á suba.

Las entradas de este grano á la Plaza San Lorenzo, hay dias que son de bastante consideracion, como el Viernes; y hoy otros que son de menos importancia, como ayer.

Los precios del trigo, poco mas ó menos son en el dia:

Núm. 1	. . . .	4.10 á 4.20
« 2	. . . .	3.50 á 3.80
« 3	. . . .	3.10 á 3.20

Como se vé, el mercado cierra con tendencia á baja.

Trigo de fideos—Nada podemos decir que importe al conocimiento del lector, respecto á esta clase de trigo. Su precio es, con corta diferencia, igual ó casi igual al del trigo de pan.

Maiz—No ha habido operaciones, salvo el que se ha vendido para el mantenimiento de los animales exportados durante la quincena, en todo 500 á 600 sacos. Su precio actual, es de 21 y 22 con bolsa puesto en el muelle por 103 kilógramos. En el mercado del Cerrito se vende directamente de 1.45 á 1.50 la fanega.

Granzas—Se han exportado 1,500 bolsas. No hay por el momento existencias.

Balango—Se han exportado 811 bolsas. Hoy vale tanto ó mas que el maiz por haber escaseado. Lo cotizamos de 1 60 á 1.70.

Afrecho—La exportacion consta tan solo de 300 á 500 sacos. Su precio 0.75 con bolsa las 90 libras.

El tiempo sigue propicio para la siembra del trigo

MERCADO MONETARIO

COTIZACIONES OFICIALES DEL ORO

EN LA 1.ª QUINCENA DE JUNIO DE 1879

Día	Abrió		Cerró	
Dia 2	250	p.%	250	p.%
» 3	252	»	252	»
» 4	255	»	251	»
» 5	247	»	246	»
» 6	244	»	247	»
» 7	247	»	249	»
» 9	246	»	250	»
» 10	249	»	249	»
» 11	248	»	248	»
» 13	248	»	246	»
» 14	245	»	244	»

TIPOS DE LOS CAMBIOS EN LA 1.ª QUINCENA DE JUNIO DE 1879

SOBRE LONDRES

Día			
Dia 2	Por 1	peso oro	51,¾ á 51¾ d.
» 3	»	»	51,¾ » 51¾ d.
» 4	»	»	51,¾ » 51¾ d.
» 5	»	»	51,¾ » 51¾ d.
» 6	»	»	51¾, » 51¾ d.
» 7	»	»	51¾, » 51¾ d.
» 9	»	»	51¾, » 51¾ d.
» 10	»	»	51¾, » 51¾ d.
» 11	»	»	51¾, » 51¾ d.
» 13	»	»	51¾, » 51¾ d.
» 14	»	»	51¾, » 51¾ d.

SOBRE PARIS

Día			
Dia 2	Por 1	peso oro	fr. 5.36 á 5.40
» 3	»	»	» 5.36 » 5.39
» 4	»	»	» 5.36 » 5.39
» 5	»	»	» 5.36 » 5.39
» 6	»	»	» 5.36 » 5.39
» 7	»	»	» 5.36 » 5.39
» 9	»	»	» 5.36 » 5.39
» 10	»	»	» 5.36 » 5.39
» 11	»	»	» 5.36 » 5.39
» 13	»	»	» 5.36 » 5.39
» 14	»	»	» 5.36 » 5.39

SOBRE AMBERES

Día			
Dia 2	Por 1	peso oro	fr. 5.40 á 5.41
» 3	»	»	» 5.39 » 5.40
» 4	»	»	» 5.39 » 5.40
» 5	»	»	» 5.39 » 5.40
» 6	»	»	» 5.39 » 5.40
» 7	»	»	» 5.39 » 5.40
» 9	»	»	» 5.39 » 5.40
» 10	»	»	» 5.39 » 5.40
» 11	»	»	» 5.39 » 5.40
» 13	»	»	» 5.39 » 5.40
» 14	»	»	» 5.39 » 5.40

EMPRÉSTITO PACIFICACION 1.ª SÉRIE

Dia 6 — 5,000 $ al contado. . . 30 p.% de s/v.

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2.ª SÉRIE

Dia 5 — 5,000 $ para el dia 6. . 29½ p.% de s/v.

DEUDA RESCATE DE TIERRAS

Dia 3 — 2,500 $ al contado . . 29½ p.% de s/v.
» 4 — 10,000 idem idem . . . 29½ » »
» 9 — 9,000 idem idem . . . 29½ » »

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 2.ª SÉRIE

Dia 3 — 4,000 al contado . . . 30 p.% de s/v.
» 5 — 8,000 » para el 9 . . . 29¾ » »
» 6 — 5,000 » para el 7 . . . 30 » »

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

Dia 3 — 5,000 » para fin de mes . 18½ p.% de s/v.
» » — 2,600 » al contado. . . 18¼ » »
» 4 — 20,000 » idem idem. . . 18¼ » »
» 7 — 6,500 » para fin de Junio 18½ » »
» » — 3,000 al contado . . . . 18¾ » »

TÍTULOS ESPECIALES

Dia 7 — 10,000 » al contado. . . 7½ p.% de s/v.

DEUDA FUNDADA 2.ª SÉRIE [illegible]

Dia 2 — 15,000 » al contado. . . 29 p.% de s/v.
» » — 5,000 » idem idem. . . 29 » »
» » — 15,000 $ para el 15 Junio. 29 » »

DEUDA ITALIANA

Dia 4 — 20,000 $ al contado. . . 67 p.% de s/v

TÍTULOS ADICIONALES

Dia 2 — 10,000 $ al contado . . . 29 p.% de s/v.
» » — 6,500 idem idem . . . 29 » »
» 3 — 5,500 » para el 4 . . . 29 » »
» 6 — 2,000 » al contado. . . 29 » »
» 9 — 10,000 $ para el 10 . . . 28¾ » »
» » — 2,000 idem idem . . . 28¾ » »
» » — 5,000 $ al contado . . . 28¾ » »
» 10 — 8,000 » idem idem . . . 28¾ » »

FLETAMENTOS

Hugo, bergantin español, á cargar en Casas Blancas, Uruguay, 4,000 qq. tasajo, 4, 5 y 6 rls. 2s. y 5 p.% de capa.

Amity, barca inglesa, á cargar en puerto huesos para el canal por órdenes, á 22 s.

[illegible]

Dia 3—Bremen y escalas, vapor aleman *América*, pasajeros y cargamento general, J. R. Schwartz.
« Buenos Aires, el 2 del corriente, barca americana *Sarah A. Staples*, lastre, F. L. Humphreys.
Dia 4—Amberes el 6 de Marzo, barca italiana *Gennarino*, surtido, á la órden.
Dia 6—Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor italiano *Europa*, cargamento en tránsito, G. B. Lavarello.
« Paysandú, el 17 de Mayo, bergantin español *María*, con carne, á la órden.
« Paysandú, el 1.º del corriente, bergantin goleta español *Rosa*, con carne, A. Pino.
« Paysandú, el 26 de Mayo, bergantin brasilero *Marinho III*, con carne, Peixoto, Morales y Cª.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio de Janeiro*, pasajeros y surtido, Conceiçao y Cª.
Dia 7—Fray-Bentos, bergantin italiano *Rolando*, frutos, á la órden.
« Glasgow el 26 de Marzo, bergantin inglés *Mary Black*, 302 toneladas carbon, Yarrow Hett y Cª.
Dia 8—Buenos Aires el 7 del corriente, vapor aleman *América*, lastre, J. R. Schwartz.
Dia 9—Buenos Aires el 8 del corriente, vapor francés *Congo*, cargamento en tránsito, A. de la Noe.
« Paysandú el 20 de Mayo, bergantin español *Sebastian Gumá*, con carne, A. Pino.
« Cádiz el 1.º de Abril, barca italiana *Nuovo Manilla*, 800 lastres sal, R. y Schiaffino.
Dia 10—Liverpool y escalas, vapor inglés *Valparaiso*, pasajeros y cargamento de tránsito, Yarrow Hett y Ca.
« Brunswick el 25 de Marzo, lugre americano *Jennie R. Morse*, 285,000 piés pino, á la órden (sigue para Paysandú).
« Lóndres y escalas, vapor inglés *Plato*, cargamento general, C. R. Horne.
« Porto Alegre y escalas, vapor argentino *Montevideo*, pasajeros, yerba, tabaco, fariña, etc., Barrozo y Ca.
« Buenos Aires, el 9 del corriente, vapor inglés *Patagonia*, cargamento en tránsito, J. R. Schwartz.
« Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor aleman *Salier*, cargamento en tránsito, J. R. Schwartz.
« Hamburgo y escalas, vapor aleman *Theben*, pasajeros y cargamento general, J. R. Schwartz.
« Génova y escalas, vapor italiano *Umberto I*, pasajeros y cargamento general, A. Piaggio.
Dia 11—Nápoles y escalas, vapor francés *Savoie*, pasajeros y cargamento general, M. Llamas y Ca.
« Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor aleman *Hamburg*, cargamento en tránsito, G. Moelier.
« Cádiz, el 12 de Marzo, barca italiana *Amicicia*, 431 lastres sal, á la órden.
Dia 12—Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Calderon*, pasajeros, fariña, camarones, zuecos y frutos, C. R. Horne.
« Buenos Aires, el 11 del corriente, vapor inglés *Pliny*, cargamento en tránsito, C. R. Horne.
« Rosario de Santa-Fé, el 7 del corriente, bergantin aleman *Friedrick Adolph*, trigo, á la órden.
Dia 13—Buenos Aires, el 12 del corriente, vapor inglés *Maskelyne*, cargamento en tránsito, C. R. Horne.
« Liverpool, el 1.º de Abril, barca francesa *Alice*, cargamento general, Belt, Towers y Ca.
« Nueva York el 31 de Marzo, bergantin americano *H. H. Wright*, pasajeros y carga general, J. Shaw.
« Rotterdam el 10 de Marzo, bergantin aleman *Marie*, con surtido, Barrere Grassio y Ca.
« Pernambuco el 10 de Marzo, lugre inglés *Aspasia*, con azucar, P. Piñeyrúa.
« Cardiff el 6 de Marzo, patacho inglés *Fair y Fasy*, carbon, á la órden.
« Cádiz el 25 de Marzo, barca italiana *Antonio*, con sal, J. Granara.
« Paranaguá el 19 de Mayo, patacho brasilero *Luis de Vincenzi*, con yerba, Marini y Ca.

BUQUES DE ULTRAMAR SALIDOS

DEL 30 DE MAYO AL 12 DE JUNIO DE 1879

Dia 30—Pernambuco, polacra española *Isabelita*, con carne, Imenes y Plá.
Dia 31—Callao, barca inglesa *Jessie Morris*, lastre, F. L. Humphreys.
« Tuyú, barca italiana *Due Luigi*, con la carga que trajo de Cádiz, Queirolo.
« Buenos Aires, vapor belga *Teniers*, con resto de su cargamento, C. R. Horne.
« Buenos Aires, vapor aleman *Salier*, con resto de su cargamento, J. R. Schwartz.
Dia 1.º—Matanzas, bergantin español *Rosita*, con carne, J. Cibils é hijos.
« Inglaterra, barca noruega *Concordia*, con frutos, por su capitan.
« Magdalena, patacho aleman *Oberon*, lastre, J. R. Schwartz.
« Buenos Aires, vapor aleman *Hamburgo*, con resto de su cargamento, G. Moelier.
Dia 2—Southampton y escalas, vapor inglés *Minho*, pasajeros y frutos, F. L. Humphreys.
« Amberes y escalas, vapor belga *Copernicus*, pasajeros y frutos, C. R. Horne.
« Amberes, vapor inglés *Archimedes*, pasajeros y frutos, C. R. Horne.
« Mares del Sud, barca americana *Josephine*, con el mismo cargamento, W. D. Evans.
Dia 3—Pernambuco y puertos del Sud, patacho español *José María*, con carne, A. Pino.
« Pernambuco, polacra goleta española *San Mariano*, con carne, G. Sanjuan y Ca.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Cervantes*, pasageros y carga general, C. R. Horne.
« Liverpool y escalas, vapor inglés *Iberia*, pasajeros y cargamento general, Yarrow, Hett y Ca.
« Buenos Aires, vapor aleman *América*, con resto de su cargamento, J. R. Schwartz.
Dia 4—Buenos Aires, barca italiana *Chiabrera*, con resto de su cargamento, J. Granara.
« Buenos Aires, barca italiana *Ottavo Stella* con la carga que trajo de Cardiff, Queirolo.
Dia 5—Rosario de Santa Fé, patacho brasilero *Abilio*, lastre, Pesce y Rodriguez.
Dia 6—Génova y escalas, vapor italiano *Europa*, pasajeros y frutos, G. B. Lavarello.
« Rosario de Santa Fé, pailebot nacional *Tres Hermanos*, con la carga que trajo de Pernambuco, P. Piñeyrúa.
« Salto, bergantin goleta español *Ricardo*, lastre, Silva y hermano.
« Cabo de Buena Esperanza, barca inglesa *Ungeni*, con mulas, Barclay, Campbell y Ca.
Dia 7—Bahía, bergantin brasilero *Marinho III*, con carne, Peixoto, Morales y Ca.
Dia 8—Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio de Janeiro*, pasajeros y carga general, Conceiçao y Compañía.
Dia 9—Habana, bergantin español *María*, con carne, Tremoleras hnos.
« Cabo de Buena Esperanza, barca francesa *Emile de Girardin*, con mulas, Dournau y Fonchou.
« Habana, barca española *Dos hermanos*, con carne, A. Montero.
Dia 10—Paysandú, lugre americano *Jennie R. Morse*, con el cargamento que trajo de Brunswick, W. D. Evans.
« Valparaiso, vapor ingles *Valparaiso*, pasajeros y el mismo cargamento, Yarrow, Hett y Ca.
« Buenos Aires vapor inglés *Plato*, con resto de su cargamento, C R. Horne.
« Burdeos y escalas, vapor francés *Congo*, pasajeros y frutos, A. de la Noé.
Dia 11—Callao y escalas, vapor aleman *Theben*, pasajeros y carga general, J. R. Schwartz.
« Buenos Aires, vapor francés *Savoie*, con resto de su cargamento, M. Llamas y Cª.
« Amberes, vapor aleman *Salier*, pasajeros y frutos, J. R. Schwartz.
« Hamburgo y escalas, vapor aleman *Hamburg*, frutos, G. Moeller.
« Vigo, vapor inglés *Patagonia*, pasajeros y frutos, Yarrow, Hett y Ca.
« Cabo de Buena Esperanza, barca americana *Mary Hasbrouck*, mulas y caballos, D. Le Bas.
« Falmouth, bergantin italiano *Rolando*, con frutos, Queirolo y Cª.
Dia 12—Paysandú, bergantin español *Hugo*, lastre, J. Muxi y Ca.
« Falmouth, bergantin aleman *Fredrick Adolph*, con trigo, por su capitan.
« Pesca de la Ballena, barca americana *Europa*, lastre, W. D. Evans.
« Paysandú, patacho brasilero *Jambolao*, lastre, Pesce y Rodriguez.
« Buenos Aires, vapor italiano *Umberto I*, con resto de su cargamento, A. Piaggio.

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

BRASIL

Paranaguá, patacho español *Sales*, Barruzo y Ca.
Puertos, goleta alemana *Theodor*, J. R. Schwartz.
« zumaca nacional *Celia*, Pesce y Rodriguez.
Pernambuco y puertos del Sud, pailebot portugués *Pinheiro*, A. Pino.
Puertos, bergantin español *Lola*, J. Muxi y Ca.
Pernambuco y puertos del Sud, polacra española *Dolores*, A. Pino.
Puertos, bergantin español 1er. *Barceló*, A. Pino.

ESTADOS UNIDOS

Nueva York, barca noruega *Fraternitas*, C. Sagery.
« bergantin americano [illegible], C. J. Lam-

[illegible]

Almanaque

Hoy Domingo. Santos Vito y Modesto.

Efemérides

DIA 15—1814—LOS ESPAÑOLES DERROTAN Á LOS INDEPENDIENTES.

1215—FECHA DE LA MAGNA CARTA CONSTITUCIONAL DE INGLATERRA.

1785—CAIDA MORTAL DEL AERONAUTA PILATRE DE ROZIER.

1838—BATALLA DEL PALMAR, GANADA POR EL GENERAL D. FRUCTUOSO RIVERA SOBRE EL EJÉRCITO DEL GOBIERNO MANDADO POR EL GENERAL D. MANUEL ORIBE.

DIA 16—1822—BOLIVAR ENTRA EN QUITO.

1835—APRESAMIENTO DE OCHO FRAGATAS Y UN BERGANTIN INGLÉS CARGADOS DE NEGROS EN LA COSTA DE ÁFRICA POR UNA FRAGATA Y UNA CORBETA SALIDAS DE MONTEVIDEO Y ARMADAS EN CORSO POR BERRO, ERRAZQUIN, CAMUSO Y MASINI.

1815—BATALLA DE QUATRE-BRAS.

1846—ELECCION DEL PAPA PIO IX.

1848—ADVENIMIENTO DE LUIS XIII.

EL SIGLO

La cuestion del dia

La cuestion de instruccion pública entra en una nueva faz. La Comision de la Cámara de Representantes ha formulado un nuevo proyecto de instruccion pública. En tanto que se abre discusion sobre este proyecto, que ayer publica *La France* en su parte editorial, veamos lo que dicen los adversarios del sistema vigente.

El Bien Público ayer perdió la brújula y parece que se puso á jugar al *gana pierde*. Nos presentó como modelo el sistema de instruccion pública de Inglaterra, *basado en la mas absoluta libertad*.

No parece sino que nosotros pretendemos prohibir bajo pena de la vida á los padres católicos que enseñen tambien á sus hijos la doctrina católica.

No, colega — Nada de eso — Nos contentamos con que no se obligue á todos los que concurren á las escuelas á ser católicos *nolis nolis*.

Segun la legislacion inglesa, citada por el *Bien*, «todo padre de familia tiene derecho de hacer instruir á sus hijos en escuela de su eleccion, de subvencionar y utilizar *una escuela de su culto* y de elejir libremente para ella los maestros.»

A nosotros nos gusta este sistema ¿Y á Vd. colega?

«A las escuelas que quieren someterse á la inspeccion pública, se les conceden en Inglaterra liberales subsidios, *pero dejándoles siempre la mas completa libertad religiosa*.»

¡Bravo! Nada tenemos que oponer.

En cuanto á *La Nacion*, está celosa del Sr. Varela.—Le parece que este funcionario quiere cargar con todos los laureles que merecen los progresos de la instruccion, cuando en su concepto la gloria de ellos es toda del Gobierno.—Porque al cabo, segun *La Nacion*, cualquiera hubiera hecho lo que el Sr. Varela.—¡Qué! cualquiera hubiera hecho mucho mas—¡Cómo se entiende! Despues de gastar tantos miles en la instruccion, salir ahora con que hay en la República 70,000 niños que no reciben educacion!

Vamos, esto ha de ser exagerado.—¿Cómo ha de haber tantos niños que no van á la escuela?—En fin, si los hay, la culpa es del Sr. Varela.—Si por el contrario la mayor parte de los niños reciben educacion, el mérito es del Gobierno.

¡Viva la ley del embudo!

Francamente, si creyésemos maquiavélico al señor Varela, sospecharíamos que se habia puesto de acuerdo con *La Nacion* para que esta lo atacase.

Revista de la prensa

Ademas del artículo á que arriba hacemos referencia, *El Bien Público* inserta otro del Sr. Jotanena, en que prueba á su manera que hoy son mucho mas útiles las canongías que las escuelas públicas.

Parece que el dia del Corpus, al salir la procesion, se distribuyó en la Catedral una hoja suelta firmada por el Sr. Obispo, pidiendo á *Dios*, á la *Virgen*, á *San José* y á *San Felipe y Santiago* que no permitan que en la República se establezcan *Escuelas sin Dios* y *Maestros sin fé*—Su ilustrísima concede cuarenta dias de indulgencia por cada vez que se recita la oracion que en dicha hoja se contiene.

—La transcriben *La France* y *La Razon*, que así se habrán ganado sus indulgencias.

Vamos á dar cuenta de un incidente desagradable ...

[illegible]

... antes disfrutaban y de los gastos para edificar palacios y conventos.

El Sr. Fortinho divide en dos partes el estudio que ayer hace en *El Telégrafo Marítimo* de los Bancos de los Estados Unidos. La primera parte se refiere á la época anterior á la guerra separatista y la segunda á la época posterior á la misma.

Dice en la primera que rigiendo una legislacion especial en cada uno de los Estados de la Union americana, claro está que los Bancos no eran ni podian ser uniformes. En unas regiones los Bancos poseian grandes capitales sociales y mantenian una circulacion limitada de moneda fiduciaria para conservar pequeña reserva en caja; en otras los fondos sociales eran de reducido valor y sin embargo sostenian en circulacion emisiones considerables. El uso del crédito de Banco á Banco sustituia las operaciones que hacen en Escocia las sucursales. Este sistema de sucursales fué siempre poco adoptado en los Estados Unidos y en algunos puntos hasta estaba prohibido por la ley. Nueva York fué la ciudad que mas procuró establecer agencias en los otros Estados.

Segun el Sr. Fortinho los Bancos americanos mejor organizados han sido los de Massachusetts; pero no por eso quedaron exentos de la ley de 1829, cuyas principales disposiciones reproduce. Añade que en general todos los Bancos de la Union americana estaban obligados á prestar hasta la quinta parte de su capital al Estado por un máximum de tiempo determinado y á un interes fijo.

Declarada la guerra separatista los Bancos fueron los primeros en sufrir los efectos de la crisis que se produjo. Se hicieron el blanco de la desconfianza general porque algunos administradores aprovechándose del desórden usufructuaron intereses ilegítimos. El Gobierno por su parte tuvo que recurrir á la emision de moneda fiduciaria inconvertible contribuyendo así á agravar las malas condiciones de la circulacion monetaria. Reproduce las principales prescripciones de la ley bancaria que se dictó el 25 de Febrero de 1863. Dice despues que en tesis general los poderes públicos no pueden ni deben intervenir en los actos de simple iniciativa de los ciudadanos, cuando estos saben mantenerse dentro de los justos límites de la accion de su propia libertad; pero que si se pasa al estremo opuesto, si el abuso llega á ejercerse por algunos contra la mayoría de la sociedad, entonces es indispensable que como sucedió en los Estados Unidos intervenga la ley, y en nombre de los grandes intereses de la nacion, reglamente las instituciones bancarias. Por eso la ley citada determinó la unificacion de la moneda fiduciaria en circulacion.

El *Diario del Comercio* publica otro artículo titulado *divagaciones* de su colaborador *Dixon*.

Dice en él que es muy bueno el espíritu de reforma; pero que es muy malo cuando se procede atropelladamente sin estudios previos y sin un análisis serio de la institucion que se trata de reformar; que de este género hemos visto muchas reformas bajo el régimen de los Gobiernos discrecionales; que estas reformas son efímeras, porque los Gobiernos discrecionales no son capaces de mantener con firmeza ninguna de las grandes reformas del credo liberal; que gastan á los hombres sanos que intentan aprovechar de su influjo; que malogran con ensayos enfermizos toda la sávia y el éxito de las mas nobles instituciones; y que son para ellas una verdadera sombra de manzanillo. Por eso cree que es un gravísimo error el fiar la ejecucion de una reforma vasta y radical á las intermitencias de un Gobierno de hecho. En tales condiciones, dice, la reforma podrá hacer mucho camino en poco tiempo; pero no echará hondas raices que aseguren la reproduccion de sus frutos. Lo probable es que lo reformado ayer se vuelva á reformar hoy sin haber dejado al tiempo que revele el resultado de los ensayos de una esperiencia consagrada como buena, como fecunda, como inmejorable en otras partes.

El Anti-Clerical anuncia que desde su próximo número se convierte en diario, tomando el título de *El Liberal*. Dice que necesita hablar todos los dias, como hablan aquellos cuya existencia combate y que no quiere que su título dé motivo á la esplotacion para hincar en él su ponzoñoso diente. *El Liberal* saldrá á las 4 en punto de la tarde. Su profesion de fé no variará por su cambio de título. Se dispone á defender enérgicamente la instruccion laica de la guerra que le hacen los clericales.

Con el título *una plegaria ridícula* inserta como *La Razon* y *La France* la exhortacion y la oracion del Sr. Obispo que se repartió en hoja suelta el dia del Corpus en la Catedral.

Despues continúa los escritos que estaba publicando sobre el establecimiento del matrimonio civil en España y sobre el cristianismo latino en sus relaciones con la civilizacion moderna.

El Ferro Carril ha visto con satisfaccion que el Gobierno ha presentado á las Cámaras un proyecto de Ley sobre privilegios y patentes de invencion; y reproduce las consideraciones que ya en otras ocasiones ha enunciado sobre la conveniencia de reformar la ley de patentes y privilegios de invencion, reduciendo á 20 $ los derechos que tenga que pagar el inventor de una nueva industria.

SECCION OFICIAL

Propuestas

La Colecturía General de Aduana, en cumplimiento de la Superior disposicion del 10 del actual, llama á propuestas para la impresion del Boletin de Aforos á que se refiere la citada disposicion.

Las propuestas deberán presentarse en la Colecturía General, hasta el dia 20 del actual á las horas 2 p. m., en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto y elevadas en seguida al Ministro de Hacienda para su resolucion, previniéndose que este se reserva el derecho de rechazarlas todas, si ninguna de ellas se juzgase aceptada.

Dichas propuestas deberán referirse á las siguientes:

Condiciones

[illegible]

... cha (Departamento de Maldonado), cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente á las siete y media de la noche en el local de costumbre.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto vigente es el de *cuarenta y cinco pesos* mensuales y casa para la maestra.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn15.6 — *El Secretario General.*

Montevideo, Junio 11 de 1879.

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer la direccion de la Escuela de 2.° grado de niñas establecida en San Cárlos (Departamento de Maldonado), cuyo acto tendrá lugar el 18 del corriente á las 7 ½ de la noche.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto vigente es el de sesenta pesos mensuales y casa para la maestra.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn12.6 — *El Secretario General*

Montevideo, Junio 9 de 1879.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado de niñas de Constitucion (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 18 del corriente á las 7 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del mismo dia.

jn10.7 — *El Secretario General*

Montevideo, Junio 5 de 1879.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de varones de San Eugenio (Departamento del Salto,) cuyo acto tendrá lugar el 16 del corriente á las 7 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del mismo dia.

jn6.8 — *El Secretario General.*

SOLICITADAS

Señores Editores de *El Siglo*.

Dispone el señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, la publicacion de los siguientes documentos en su acreditado diario.—B. S. M.

Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

Junio 14 de 1879.

La Idea

Montevideo, Junio 5 de 1879.

Teniendo en cuenta el llamado á propuesta de esa Secretaría, propongo:

Por la composicion de una columna, formato *El Siglo*, cuerpo 8.°, correccion esmeradísima, $ 1,95.

Por la página con 200 ejemplares en papel y tipos que usa actualmente esa alta reparticion $ 0,80.

Saludo al señor Secretario, etc.

[illegible]

SECCION JUDICIAL

CUERPO LEGISLATIVO

GACETILLA

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

INTERIOR

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

YONE

TEATRO CIBILS

EL NUDO GORDIANO

REMATES

[illegible]

HOTEL ESPAÑOL

CALLE SARANDÍ, 393

Y CALLE DE BACACAY, DEL 10 AL 20

DE JUAN ERASUN

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, es por la posicion que ocupa, el primero en su clase en esta capital.

Tiene su entrada principal en la concurridísima calle del Sarandí; está situado entre las dos plazas Constitucion é Independencia, dominando á ambas sus balcones, como tambien el espacioso boulevard 18 de Julio hasta la estátua de la Libertad; hallándose á pocos pasos del teatro Solís y de la nueva Casa de Gobierno.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

Introducidas en él las mejoras del confort, puede ofrecer á su numerosa clientela, tanto á personas solas como á familias, comodidades y esmerado servicio.

El tren que vá á los renombrados baños de las playas Pocitos, Ramirez y Aguada, pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y frios.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

xv.dp x.3ªpaj

CÓDIGO

DE

Instruccion Criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Á precio módico

A todos interesa

Agencia de Negocios

Y

ESCRITORIO DE PROCURACIONES

32—CALLE DE LA POLICIA VIEJA—32

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

LUNES . . . . vapor Júpiter para Buenos Aires y Uruguay.
MARTES . . . » Onyx para id. id.
MIÉRCOLES. . » Saturno para id. id.
JUEVES. . . . » Silex para id. id.
VIERNES . . . » Júpiter para Buenos Aires solamente.
SABADO. . . . » Saturno para Buenos Aires y Uruguay.

Teniendo el vapor Onyx algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente el dia que entre en carrera.

Informes, calle de Zavala, núm. 51.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Línea mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ, BRASIL

Y RIO DE LA PLATA

Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.

SALIDAS FIJAS EL 8 Y 28 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

PAMPA

de 3,500 toneladas, comandante Yasse, saldrá el 28 de Junio para Tenerife y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un trato *esmerado* y *precios* muy *módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual* por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Società G. B. Lavarello y C.ª

Linea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA
COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

NORD-AMERICA

Cristoforo Colombo

NUEVA Compañía Salteña

Compañía del Pacifico

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

SAVOIE

Paquetes Brasileros

NIGER

ORENOQUE

GUAYABA

Bazar de la China

Dr. B. W. BOURSE
CIRUJANO DENTISTA

MARITIMOS

AVISOS

OMNIBUS

Tram-via Oriental

¡ATENCION!

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Vazquez—Berinduague—Otero

Dia 14

José Maria Pareda (criminal); La Riz Baracti y Ca. con Enrique Davel; Clara Gastamendi y Barrios con José Omar; Martiniano Muñoz con Luis Palombo; sucesion de Joaquin Chapotas con Manuel Sierra; Autos dos Santos Pedro con Marcos Balestra; Felipe Gargallos con Antonio Dibeduzino; Lucinda Z. de Jacobson con Serapio Pit; Martin Zapos (criminal); Eduardo Pelaez con Fermin Posada; Enrique G. de Travel con Carolina Suarez de Gavazzo; Capot con Carrosa; Felix d'Amico con Felipe Gargallos; Lapuente y Rosende con Luisa de Andrade; Juan A. Cassinetto con Cazarro hnos.; Lorenzo Brisco con testamentaria Pereyra; sucesion Bauzá con Nahas Bauzá.

Señores Gallinal—Castro—Forteza

Dia 14

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 14

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grant—oficina Misiones (altos).

DESPACHO DEL DIA 14

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 14

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 14

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia 14

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de Minas

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de San José

[illegible] ...tambien de frente al Este, lindando por el Norte y Oeste con doña Dorotea Larriera de Castillo y doña Carmen Larriera de Larriera; por el Sur con la Plaza de los Treinta y Tres; por el Este con la calle de los Treinta y Tres; encerrando una superficie total de 318 metros 68 centímetros, contiene seis piezas de azotea, zaguan, cocina y letrina tambien de azotea y un aljibe, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 4,412 37 cents.; cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario, que adeuda la sucesion de doña Maria Larriera de Verdaguer, á D. Nicasio y don José Cruz Larriera; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de la compra la suma de 200 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Para mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Escribanía Actuaria.—San José, Mayo 27 de 1879.—*Sixto de la Handy*, escribano público. m 31-14.

AVISOS Y ANUNCIOS

TELÉGRAFO PLATINO-BRASILERO

AVISO AL PUBLICO

Desde el dia 15 del corriente se pondrá en vijencia la tarifa siguiente:

	Por diez palabras	Decena siguiente
De Montevideo á Mercedes y Dolores	$ 1.20	$ 0.60
De id. á Fray Bentos, Paysandú, Guaviyú y Salto	» 1.50	» 0.75
De id. Santa Rosa	» 2.00	» 1.00

La tarifa para las Estaciones de Canelones, Santa Lucia, San José, Florida, Durazno y Porongos, así como la de los telégramas para la República Argentina, Chilena y Peruana, queda sin alteracion: es decir, rije la antigua tarifa.

Montevideo, Junio 6 de 1879.

F. A. Lanza, Inspector General.

NOTA—En la oficina Central existen ejemplares de la nueva tarifa á disposicion de las personas que los soliciten. jn7.15

Botica y Drogueria DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª

CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas y preparaciones químicas de las mas puras y frescas, y especialidades medicinales legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos. XXIV

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO A REGIR DESDE EL 1.º DE JUNIO DE 1879

SALIDAS

ESTACIONES	1 A. M.	3 A. M.	5 A. M.	7 P. M.	Dias de fiesta solamente P. M.
Central	7.00	7.40	11.00	5.00	1.30
Bella-Vista	7.07	7.48	11.07	x 5.05	1.37
Yatay	7.13	7.54	11.13	5.13	1.43
Sayago	7.25	8.04	11.21	5.23	1.52
Colon	7.35	8.10	11.32	5.32	2.00
Independencia	7.43	8.20	11.45	5.43	2.13
Piedras	7.55	8.30	11.55	5.55	2.23
Progreso	..	8.50	12.13	6.13	..
Joaquin Suarez	..	x 9.08	12.31	x 6.24	..
Canelones	..	9.31	ll. 12.16 s. 1.00	6.50	..
Santa Lucia	..	ll. 10.06 s. 10.36	1.35	7.20	..
25 de Agosto	..	1046	1.45	7.35	..
25 de Agosto	..	..	..	7.40	..
Capurro	..	..	..	7.50	..
Rodriguez	..	..	..	8.10	..
San José	..	..	..	8.50	..
25 de Agosto	..	10.50	..	..	..
Isla Mala	..	11.45	..	..	..
Florida	..	ll. 12.35 s. 12.45	..	..	..
La Cruz	..	1.41	..	..	..
Sarandí Grande	..	2.35	..	..	..
Durazno	..	4.10	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A. M.	4 A. M.	6 A. M.	8 P. M.	Dias de fiesta solamente P. M.
Durazno	..	..	9.10	..	..
Sarandí	..	..	10.20	..	..
La Cruz	..	..	11.25	..	..
Florida	..	..	ll. 12.26 s. 12.50	..	..
Isla Mala	..	..	1.30	..	..
25 de Agosto	..	..	2.20	..	..
San José	..	7.10	..	..	..
Rodriguez	..	7.30	..	..	..
Capurro	..	7.45	..	..	..
25 de Agosto	..	8.05	..	..	..
25 de Agosto	..	8.10	2.30	5.30	..
Santa Lucia	..	8.40	2.45	5.40	..
Canelones	..	8.50	3.00	6.13	..
Joaquin Suarez	..	x 9.08	3.42	x 6.33	..
Progreso	..	9.24	4.01	6.53	..
Piedras	8.35	9.42	4.20	7.06	8.40
Independencia	8.45	9.5	4.30	7.16	8.20
Colon	8.54	10.01	4.41	7.24	8.30
Sayago	9.01	10.08	4.50	7.33	8.37
Yatay	9.08	10.16	4.58	7.41	8.45
Bella Vista	9.14	10.21	5.05	7.49	8.50
Central	9.20	10.30	5.12	8.00	8.57

NOTA 1.ª—Los trenes pararán por señal en las estaciones Sayago, Progreso, Joaquin Suarez, Capurro y en la Parada situada cerca del puente de San José, siempre que haya pasageros.

Id. 2.ª—El tren número 3 parará 30 minutos en Santa Lucía, para que almuercen los pasageros. jn.1.º-3p¼ perm.

PREMIO MONTYON CONCEDIDO POR EL INSTITUTO DE FRANCIA

PHENOL-BOBŒUF

ANTI-EPIDÉMICO, ANTI-PUTRIDO, ANTI-HEMORRAGICO, INSECTICIDA

Curando brevemente: Heridas, Cortaduras, Quemaduras, Sabañones, Picaduras y Mordeduras venenosas.

DESINFECTANTE HIGIÉNICO

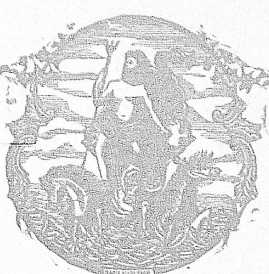
Preservativo precioso contra todas las enfermedades contagiosas, tales como: Cólera, Tifus, Vómito-negro, Fiebre tifoidea, etc.

AVISO IMPORTANTE: Desconfiar de las falsificaciones, exigir la firma y la etiqueta roja colocadas sobre cada frasco.

VENTA AL POR MAYOR: 7, Rue Coq-Héron, Paris.

Al por menor: En todas las Droguerias y Farmacias.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



FÁBRICA NACIONAL DE ANISADOS

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DEL SUPERIOR GOBIERNO

DE PANADÉS Y RODRIGUEZ

136—CALLE DEL QUEGUAY—138

En este acreditado establecimiento hallarán nuestros favorecedores un surtido completo de licores finos á precios tan equitativos que están al alcance de todas las clases sociales.

La calidad de ellos no dejará de satisfacer al mas exijente, puesto que han sido reconocidos y considerados por el comercio de esta plaza, como licores de primera clase.

Si bien llevan nombres diferentes de los similares que nos vienen del exterior, es por que los mas de ellos son compuestos con materias primas del pais y porque deseamos tambien caracterizar nuestros licores como productos nacionales, propendiendo á la vez á destruir si nos es posible, las preocupaciones de algunos consumidores que han creido que un producto extrangero basta que traiga este nombre para que sea mejor.

A escepcion de los ANISADOS, todo lo que fabricamos puede decirse que es producto nacional. No estamos léjos sin embargo, de dar al consumo *anisados* hechos con grano del país.

Recomendamos á los señores negociantes de la capital como de campaña, que vendan nuestros LICORES, ANISADOS, BALSAMOS Y BITTER bajo el nombre que llevan, pues siendo elaborados con materias primas de primera clase y por un procedimiento generalmente adoptado en los centros de Europa, no tememos opiniones desfavorables.

Para que el comercio y el público conozcan las clases ó nombres de nuestros principales productos, los trascribimos aquí:

LICORES

Perlas del Plata, Rocio Uruguayo, Anisete Nacional, Aceite Nacional de Vainilla, de la Vejez, de Tourista, Oriental, de Menta, Elixir de la vida, Aroma Cordial, de Dama, de Naranja, Crema de chocolate, de cacao, Elixir de yerba del Paraguay, etc.

BALSAMOS DEL URUGUAY

De almendras, de lima, de limon, de ananá, de limoncillo, de banana, de sustancias, de café, criolla, de naranja, de vainilla, de yerba, etc.

ANISADOS

Carabanchel dulce, ídem seco, anisado doble, idem sencillo de 1.ª, idem de 2.ª, idem de 3ª.

my.30-1mes dia p. ½.

PÍLDORAS HOLLOWAY

¡LA MARAVILLA DE LOS TIEMPOS MODERNOS!



Estas famosas é incomparables Píldoras purifican LA SANGRE, obran dulcemente, pero con eficacia, sobre EL HÍGADO Y EL ESTÓMAGO, dando tono, energía, y vigor á estos grandes manantiales de la vida. Ellas curan las dolencias propias del sexo femenino en todas las edades, al paso que, reducida á polvo, dicha medicina constituye un remedio sumamente á propósito para los niños. El emigrado, el viagero, el soldado, y el marinero reconocen en todos los climas el valor de las Píldoras HOLLOWAY.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este es un remedio infalible para los males de PIERNAS Y DE PECHO, LAS HERIDAS antiguas y las llagas, y si se frotan con él abundantemente el cuello y el pecho de la manera en qué la carne es estregada con la sal, dicho Ungüento cura el dolor de GARGANTA, la dipteria, la bronquítis, las toses, los constipados y aun el asma. Este bálsamo es especialmente eficaz para las hinchazones glandulosas, la gota y el REUMATISMO. Ademas, todas las afecciones cutáneas ceden al poder curativo de éste remedio, con tal que se tomen simultáneamente las Píldoras HOLLOWAY para purificar la sangre.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Hünguento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.—Depósito en Montevideo: Botica del Indio, de Pedro Rey, calle del 18 de Julio, esquina Arapey. No. 1.

mz30.6meses.2psem

CARNE Y QUINA

El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.

VINO AROUD CON QUINA

CARNE y QUINA. Así están compuestos esos poderosos reparadores de las fuerzas esos corroborantes por excelencia. — « Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra: la Anemia, los Agotamientos, las Fiebres convalecencias, Diareas, Enfermedades del estómago y de los intestinos, etc. » (*Abeille médicale* et *Union médicale* de Paris.)

« Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre fortalecer los temperamentos, en la clorosis y la anemia profunda, nada mas precioso se puede encontrar que el Vino Aroud con Quina. » Dr BERTULUS, profesor.

JARABE AROUD CON QUINA (propiedades idénticas) para las personas que no pueden tolerar el vino.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

Eloy Ucar

Su propósito y fin esencial, es ennoblecer el trabajo, estimulando á todas las clases y condiciones sociales con edificantes egemplos de la historia (mas de 600 citas de autores y hombres célebres). Obra amena é instructiva.

Acompaña los juicios y autorizadas opiniones de los Sres. José Pedro Varela, Dr. Francisco A. Berra, José María Montero, hijo, Antonio Pereira, Francisco Durá (de «El Bien Público») y Cárlos Garet (de «La Prensa»).

En venta: — Libreria Fermopila, calle 25 de Mayo n. 253; calle Piedras, esquina Colon (casa de cambio); calle Queguay n. 130. a36.

DIRECCION DEL Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la vacuna y revacunacion general, avisa al público que los días Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. *El Secretario.*

(ESTABLECIDA EN 1832)

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas inveteradas,

Erupciones malignas,

Escrófulas,

Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las boticas y droguerias.



Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Colecturia General

AVISO

De órden Superior, llámase á propuestas para reforzar el muelle de Paysandú, adoquinar el terreno adyacente al mismo, colocar rieles, desvíos, mesas giratorias, zorras y pescantes á vapor; todo de conformidad con el pliego de condiciones formulado por la Direccion General de Obras Públicas y que existe en esta oficina á disposicion de los que de él deseen enterarse.

Las propuestas deberán ser escritas en el papel sellado correspondiente, determinándose con precision el tiempo en que deba darse principio á la obra y el en que deba quedar concluida, ofrecerse fiador liso y llano y presentarse en pliego cerrado á esta Colecturía el dia 16 del corriente mes y año, en cuyo dia, á las 12 del mismo, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la Superioridad, previniéndose que será desechada la que no esté con sujecion á lo que espresa el pliego de condiciones de que se hace referencia en el presente aviso.

Montevideo, Junio 6 de 1879.

jn7.7 *Comisario.*

Exigir la Marca de Fábrica

A. MOLLARD

PARIS, 14, rue Martel, 14, PARIS

JABONES SULFUROSOS

JABONES DE ALQUITRAN

JABONES de ACIDO FENICO

ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR, PRESERVAN DE LAS PICADURAS DE LOS MOSQUITOS

Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerias del mundo.

En *Montevideo, Buenos-Ayres* y *Rosario*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

GRAN SASTRERIA DEL NUEVO ESCUDO ESPAÑOL

AL PUBLICO Y A MIS AMIGOS



Tengo la satisfaccion de comunicar al público en general y á mis favorecedores en particular, que con motivo de haberme puesto en comunicacion directa con las principales casas de Europa, acabo de recibir por los últimos vapores, un espléndido y variado surtido de jéneros ingleses y franceses para la presente estacion de invierno, pudiendo por la razon antes indicada, proporcionar las elegantísimas confecciones que salen de mi casa, mucho mas baratas que las de cualquiera otra.

NARCISO ESTRACH

Gran Sastrería del Nuevo Escudo Español

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 361

a30.2meses.dp½

GRAN SASTRERIA DEL NUEVO ESCUDO ESPAÑOL

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux

Aceite Ducoux

Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar

Anemia

Clorosis

Enfermedades del Pecho

Bronquitis

Resfriados

Catarros

Tisis

Diatesis

y Afecciones Escrofulosas.

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA ET ÉCORCE D'ORANGE AMÈRE DU Dr DUCOUX PARIS

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.

En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

PREVENCION

Los propietarios de la FÁBRICA NACIONAL DE ANISADOS con privilegio esclusivo del Superior Gobierno, previenen á los señores negociantes que consumen y aprecian sus anisados, cañas y demás productos, que desde hoy cesan los corredores que se ocuparon de la venta de estos productos.

Desde hoy, solo los propietarios y demás empleados de la fábrica se ocuparán de la venta de todos, á escepcion de los corredores patentados que son los que pueden vender segun la costumbre de plaza.

Esta medida fué tomada para evitar que en lo sucesivo se esplote á los señores negociantes, vendiéndoseles cañas en damajuanas de clase ordinaria bajo muestras de las clases especiales que elaboran.

Suplican no obstante á sus favorecedores, que se fijen si las damajuanas son nuevas y si lleven la tarj. la y sello de lacre en el tapon, que dice así: «FÁBRICA NACIONAL DE ANISADOS DE PANADÉS Y RODRIGUEZ.»

Montevideo, Mayo 29 de 1879. m.30.1mes

A LA CESTA FLORIDA

ACEITE

Superfino de

IXORA BREONI

Preparado y Compuesto por

ED. PINAUD

PERFUMISTA

37, Boulevard de Strasbourg, 37

PARIS

Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y está compuesto de los untuosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándolo de un perfume de los mas esquisitos.

PLANILLAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA

[illegible]

EQUIVALENCIAS DE VALORES

En folletos de bolsillo apropiados para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor.

NUEVOS PERFUMES EXÓTICOS

IMPORTADOS POR LA

Perfumería Victoria de Paris

6, RUE VIVIENNE, 6

YLANGYLANG DE MANILA | CHAMPACCA DE LAHORE | KANANGA DEL JAPON

Estos tres perfumes especialmente creados para el pañuelo, existen igualmente bajo la forma de:

Jabon, Agua para el tocador, Aceite, Pomada, Polvos de arroz, Cold-cream.

Se recomiendan por sus cualidades higiénicas, su suavidad y han sido adoptados por todas las personas elegantes de Paris.

CREMA DENTIFRICA RIGAUD

Nuevo producto, sin ácido alguno y propinando á la dentadura la blancura del marfil.

DENTORINA RIGAUD

Nuevo elixir dentífrico, con base de arnica para perfumar la boca, fortalecer las encias y precaver la caries de los dientes.

JABON MIRANDA

con base de jabon de lirio y de Lechuga, el mas untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de tocador.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243.

LETRAS Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia); Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puentecesó, Puentedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Maria de Artigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcia, Vitoria, Vivero, Zaragoza. XVI

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17

vIII.1p.c.d.

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

INVENCION

Nuevo motor hidráulico sin combustible

Esta invencion consiste en un aparato elevador de un mecanismo de los mas sencillos. Se puede servir uno del líquido elevado como fuerza motriz, ya sea para el movimiento de un turbin ó de una rueda hidráulica. La capacidad de este aparato no está limitada.

Se puede tambien utilizar este aparato para agotar como para elevar.

El inventor, Mr. Masson, maquinista, desea encontrar un socio que tenga suficiente capital para la esplotacion de esta importante invencion. Dicho señor dará las pruebas de su invento á la persona que trate con él. Se le puede ver en su casa calle Vallés núm. 45, de 6 á 8 de la noche, ó escribirle en francés. jn10 7



Jarabe de Codéina Tolu del Dr ZED

Reemplaza la Pasta Zed y sirve para azucarar las tisanas y los lactícinios de los niños ó puro por cucharada á café. — Contra las *Irritaciones del pecho* ó de los *pulmones, Tos inveteradas, Bronquitis, Romadizos fuertes, Catarros, Insomnios*, etc.

Paris, 22, calle Drouot Y EN FARMACIAS

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C. Calle del Cerrito, 239, 241 y 243

TINTA DE IMPRENTA

DE SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILOGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.

1º Insertas en la nueva Farmacopea (*Codex*) se emplean, con el mayor éxito hace mas de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la Anemia, la Clorosis (*palidez de color*) y facilitar el desarrollo de las jóvenes.

2º Hed aquí las opiniones de un de los hombres mas *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:

« Desde que, 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Pildoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico. » Dr DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Pildoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera línea. » (T. H. Diccionario universal de Medicina.)

En fin exíjase que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma: BLAUD

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Paris, nº 8, calle Payenne y en todas las Farmacias.

Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias* y *Digestiones difíciles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del

SELLO DEL ESTADO FRANCEZ

Los productos arriba mencionados se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, agentes generales de la C.ª

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cuales quiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Londres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al c ero, á las **madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

jn23.1año.dp½

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA Y Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000.000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

mz28.perm

ENFERMEDADES CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle Rio Negro, 166

ANTES Nº 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. XVIII

MOUILLERON Faubert

SUCESOR

Calle Grammont Nº 17

PARIS

Casa fundada en 1818

AGUA DUQUESA

Esta Agua es superior á todas las aguas de tocador conocidas.

PERFUME Suave y Distinguido.

DEPOSITOS en todas las casas de Perfumeria y Peluquería

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Comision de Caridad

Llámase á propuestas para la construccion del edificio de este Hospital de Caridad en la confluencia [illegible] hasta el dia 15 del corriente, á las dos de la tarde.

El pliego de condiciones, con todas las esplicaciones que se requieren, así como el plano respectivo, se encuentra á disposicion de los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se abrirán en presencia de los proponentes, reservándose la Comision el derecho de desecharlas todas si lo considera conveniente.

Montevideo, Junio 2 de 1879.

jn.4-11 *El Secretario.*

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA Á LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS [illegible]

GRAGEAS EMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico á la par del Sulfato de Quinina, para la cura de las Calenturas, las Jaquecas, las Neuralgias, etc., y que evitan mejor que él las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

[illegible]

ASMA [illegible]

NEURALGIAS [illegible]